

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 19, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
 2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
 3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 18, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
 4. INFORME DE COMISIONES
 5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:
- A) PAOLA MELENDEZ LOZOYA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN VENTA UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA LABOR DE ESTA CIUDAD.

- B) VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO SANTO NIÑO DE ESTA CIUDAD**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES QUE SON COLINDANTES CON SU PROPIEDAD.
- C) OTHÓN SANDOVAL JURADO Y PROFR. IVAN ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ**, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA ORGANIZACIÓN “ENLACE Y AVIVAMIENTO A.C.” MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EN DONACIÓN DOS TERRENOS UBICADOS EN LA COLONIA REVOLUCIÓN DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
- D) SALVADOR GANDARILLA V.**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REPOSICIÓN DE UNA ÁREA QUE LE FUE AFECTADA POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA, VIALIDAD, LO ANTERIOR EN LA COLONIA COLOSIO II, DE ESTA CIUDAD
- E) MIRIAM GRANADOS GÓMEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS 4ª. ETAPA DE ESTA CIUDAD.
- F) DAGOBERTO VILLARREAL BARRÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE TERRENO MUNICIPAL, EL CUAL COLINDA CON SU PROPIEDAD, QUE SE UBICA EN LA COLONIA 1º. DE MAYO DE ESTA CIUDAD.
- G) FR. JAVIER RUIS ANCIN O.A.R.**, DE LA PARROQUIA SAN JUAN DIEGO, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO EL REFUGIO DE ESTA CIUDAD, EN EL QUE SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL.
- H) EMMA FLORES RAMÍREZ VDA. DE DE SANTIAGO**, EN EL QUE SOLICITA UNA INDEMNIZACIÓN POR LA OCUPACIÓN PARA LA APERTURA DE CALLES, DE DOS PREDIOS UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS DE ESTA CIUDAD.
- I) ARQ. DASYL I. CORTINAS CHACÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REGULARIZACIÓN DE LA TORRE DE TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN LA CALLE 14 PTE. EN EL LOTE 15, MANZANA 43, DE LA COLONIA DEL EMPLEADO DE ESTA CIUDAD.

6. **OFICIO QUE REMITE EL M.C. MANUEL SOTO ZAPATA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, NOMBRAR RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO BICENTENARIO DELICIAS, EL DIA 27 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD “EL PIONERO”.
7. **OFICIO QUE REMITE EL ING. PATRICIO BARRERA JUÁREZ**, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
8. OFICIO QUE PRESENTA EL M.A.P. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2019.
9. OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRON**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACUERDO ADMISORIO RELATIVO A LA DEMANDA DE DAÑO PATRIMONIAL, EXPEDIENTE 01/2017
10. CLAUSURA

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 18, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ÓRDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES DICTÁMENES, MISMOS QUE SE TRANSCRIBEN TEXTUALMENTE:

1.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE JUNIO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE.-

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.19 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA LA **C. ELIA GARCÍA CHACÓN**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LOS DERECHOS DEL LOTE NO. 5, MANZANA NO. 6-A, DE LA COLONIA TERRAZAS, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 17, DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA LA **C. ELIA GARCÍA CHACÓN**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013,

ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO MENCIONADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA RESERVA TERRITORIAL RESGUARDADA PARA OPERACIONES MUNICIPALES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LA C. ELIA GARCÍA CHACÓN.

2.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE JUNIO DEL 2019
H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE.-

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.19 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA LA **C. JUDITH SORAYA GONZÁLEZ PUEBLA**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR EN VENTA UN TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN EL LOTE NO. 1-A DE LA MANZANA DE LA FRACCIÓN A, DEL EXCEDENTE UBICADO EN LA PARCELA NO. 1, DEL LOTE 623 TERCERA SECCIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO 05, COLINDANTE CON LA COLONIA ROMA, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 18, DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA LA **C. JUDITH SORAYA GONZÁLEZ PUEBLA**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, APEGÁNDOSE A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

1. QUE LA ELABORACIÓN Y LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA, QUEDARAN A CARGO DE LA JEFATURA JURÍDICA DEL MUNICIPIO, DOCUMENTO QUE SERÁ REVISADO Y VALIDADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
2. LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE ESTE PREDIO, SERÁ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO QUE NO SERÁ MENOR AL VALOR CATASTRAL, NI MAYOR AL VALOR COMERCIAL.
3. EL TÍTULO DE PROPIEDAD, SERÁ ENTREGADO HASTA LIQUIDAR EN SU TOTALIDAD EL COSTO DEL PREDIO, OBJETO DE LA COMPRA VENTA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZALEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA ENAJENAR A TITULO ONEROSO A FAVOR DE LA SRA. JUDITH SORAYA GONZÁLEZ PUEBLA UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL LOTE NO. 1-A DE LA MANZANA DE LA FRACCIÓN DEL EXCEDENTE DE LA PARCELA NO. 1, DEL LOTE 623, TERCERA SECCIÓN DEL DISTIRTIO DE RIEGO 05, CUYAS MEDIDAS, SUPERFICIE Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN EN EL PLANO ANEXO AL ESCRITO DICTAMINATORIO.

3.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE JUNIO DEL 2019
H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE.-

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.19 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019.*
ESCRITO QUE PRESENTA EL **PR. MINISTRO FRANCISCO FORTE**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE REALICE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 4ª. NORTE NO. 308, LOTE NO. 5, MANZANA NO. 27, DE LA ZONA CENTRO, DE COMERCIAL A TEMPLO RELIGIOSO, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 17, DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **PR. MINISTRO FRANCISCO FORTE**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD YA QUE SE DETERMINA NO ES RECOMENDABLE MODIFICAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, PUESTO QUE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR EN DICHO PREDIO, REQUIEREN DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

C.ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN

REGIDORA TITULAR DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. FRANCISCO FORTE.

4.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE JUNIO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE.-

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.19 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. ROGELIO DOMÍNGUEZ MENDOZA**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS, LOTE NO. 16, DE LA MANZANA NO. 11, DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 12, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **C. ROGELIO DOMÍNGUEZ MENDOZA**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. ROGELIO DOMÍNGUEZ MENDOZA, DE LA FRACCIÓN DE TERRENO MUNICIPAL CUYAS MEDIDAS, SUPERFICIE Y COLINDANCIAS SE ESTABLECEN EN EL PLANO ANEXO AL DOCUMENTO DICTAMINATORIO.

5.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE JUNIO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 19 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. FRANCISCO PORTILLO S.**, QUIEN SOLICITA ADQUIRIR EN DONACIÓN UN TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA PRIVADA 21 DE MARZO, COLINDANTE CON LA CALLE MARTÍN LÓPEZ NO. 221 DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 4 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. FRANCISCO PORTILLO S.** DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD, **YA QUE EL TERRENO MENCIONADO YA ES PROPIEDAD DEL SOLICITANTE.**

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FE ANALIZADO EL ESCRITO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO.

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. FRANCISCO PORTILLO S.

6.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE JUNIO DEL 2019
H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 19 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA LA **C. GUADALUPE ACEVES MARÍN**, QUIEN SOLICITA ADQUIRIR EN VENTA UNA FRACCIÓN DE TERRENO, ADYACENTE A SU PROPIEDAD, IDENTIFICADA COMO EL LOTE NO. 3, DE LA MANZANA NO. 29-A, DE LA AMPLIACIÓN DE LA COLONIA IGNACIO C. ENRÍQUEZ, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 2 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LA **C. GUADALUPE ACEVES MARÍN**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE EL TERRENO QUE SE SOLICITA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA RESERVA TERRITORIAL, REGUARDADA PARA OPERACIONES MUNICIPALES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LA C. GUADALUPE ACEVES MARÍN.

7.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA. 11 DE JUNIO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA.

PRESENTE.-

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 19 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ CARRASCO**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL DE DESARROLLO URBANO REGIONAL, S.A. DE C.V.** QUIEN SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 1,159.83 M², UBICADO EN LA AVENIDA FERNANDO BAEZA Y AVENIDA DE LA TRANSMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN SUPERMERCADO "ALSUPER", SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 14 DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ CARRASCO**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, APEGÁNDOSE A LO SIGUIENTE.

1. LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE ESTE PREDIO, SERÁ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO QUE NO SERÁ MENOR AL VALOR CATASTRAL, NI MAYOR AL VALOR COMERCIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN

REGIDORA TITULAR DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA EMPRESA DENOMINADA DESARROLLO URBANO REGIONAL, S.A. DE C.V., DEL TERRENO QUE SE UBICA EN LA AVENIDA FERNANDO BAEZA Y AVENIDA DE LA TRANSMISIÓN, MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1,159.83 M2., (MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS), CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN EN EL PLANO ANEXO AL ESCRITO DICTAMINATORIO

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR DAVID GALLEGOS CARRASCO, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA

P R E S E N T E.-

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, TIENE A BIEN PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTE *H. CUERPO COLEGIADO*, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

SE PROPONE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (**FODESEM**), SE EJERZA EN LAS OBRAS QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROPONE A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. **12/03-123** (DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ESCRITO).

LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE ESTA COMISIÓN ESPECIAL LLEVÓ A CABO UN ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS PROPUESTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SUS MUNICIPIOS, CONCLUYENDO QUE DICHAS OBRAS SON NECESARIAS Y SOLICITADAS POR LA CIUDADANÍA Y QUE ADEMÁS GENERARÁ BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, COMO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, ATENCIÓN A ESCUELAS PARA HABILITAR ESPACIOS

DIGNOS PARA LOS ESTUDIANTES Y MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

POR LO ANTERIOR SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE SI ASÍ LO CONSIDERAN, SEA DEBIDAMENTE APROBADO.

A T E N T A M E N T E

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA; A 12 DE JUNIO DE 2019

COMISIÓN DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL

LIC. DAVID GALLEGOS
CARRASCO

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. DANIEL TORRES
CHAVEZ

REGIDOR DE HACIENDA

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL DOCUMENTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, CONSECUENTEMENTE SE AUTORIZA QUE CON LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM), SE REALICEN LAS OBRAS PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, LA CUAL ES LA SIGUIENTE.

1.- PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE LAS HUERTAS ENTRE CALLE MANDARINAS Y CALLE TAMAULIPAS

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE DE LA MISMA TODOS LOS ESCRITOS DE DICTAMINATORIOS A LOS CUALES SE DIO LECTURA.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA A LO SIGUIENTE.

- A) ESCRITO QUE PRESENTA LA C. **PAOLA MELENDEZ LOZOYA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN VENTA UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA LABOR DE ESTA CIUDAD.
- B) ESCRITO DE UN GRUPO DE **VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO SANTO NIÑO DE ESTA CIUDAD**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES QUE SON COLINDANTES CON SU PROPIEDAD.
- C) ESCRITO DE LOS C.C. **OTHÓN SANDOVAL JURADO Y PROF. IVAN ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ**, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA ORGANIZACIÓN "ENLACE Y AVIVAMIENTO A.C." MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EN DONACIÓN DOS TERRENOS UBICADOS EN LA COLONIA REVOLUCIÓN DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
- D) ESCRITO QUE REMITE EL C. **SALVADOR GANDARILLA V.**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REPOSICIÓN DE UNA ÁREA QUE LE FUE AFECTADA POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA, VIALIDAD, LO ANTERIOR EN LA COLONIA COLOSIO II, DE ESTA CIUDAD

- E) ESCRITO DE LA C. **MIRIAM GRANADOS GÓMEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS 4ª. ETAPA DE ESTA CIUDAD.
- F) ESCRITO QUE ENVÍA EL C. **DAGOBERTO VILLARREAL BARRÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE TERRENO MUNICIPAL, EL CUAL COLINDA CON SU PROPIEDAD, QUE SE UBICA EN LA COLONIA 1º. DE MAYO DE ESTA CIUDAD.
- G) ESCRITO DE FR. **JAVIER RUIS ANCIN O.A.R.**, DE LA PARROQUIA SAN JUAN DIEGO, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO EL REFUGIO DE ESTA CIUDAD, EN EL QUE SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL.
- H) ESCRITO QUE PRESENTA LA C. **EMMA FLORES RAMÍREZ VDA. DE DE SANTIAGO**, EN EL QUE SOLICITA UNA INDEMNIZACIÓN POR LA OCUPACIÓN PARA LA APERTURA DE CALLES, DE DOS PREDIOS UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS DE ESTA CIUDAD.
- I) ESCRITO DE LA ARQ. **DASYL I. CORTINAS CHACÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REGULARIZACIÓN DE LA TORRE DE TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN LA CALLE 14 PTE. EN EL LOTE 15, MANZANA 43, DE LA COLONIA DEL EMPLEADO DE ESTA CIUDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS NUEVE PETICIONES SE TURNAN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INTEGRÁNDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ASI COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, LOS ESCRITOS PETICIONARIOS A LOS QUE SE DIÓ LECTURA Y FUERON TURNADOS A COMISIONES EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

VI.- PARA DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, DA LECTURA Y PRESENTA SE PRESENTA EL OFICIO QUE REMITE EL M.C. **MANUEL SOTO ZAPATA**, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, NOMBRAR RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO BICENTENARIO DELICIAS, EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD “EL PIONERO”.

HABIENDO ACORDADO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL OFICIO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE NOMBRA RECINTO OFICIAL EL INMUEBLE DENOMINADO POLIDEPORTIVO BICENTENARIO DELICIAS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EN DICHO LUGAR EL EVENTO DENOMINADO PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD “EL PIONERO”.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL OFICIO PETICIONARIO.

VII.- EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ESTÁ EL OFICIO QUE REMITE EL ING. **PATRICIO BARRERA JUAREZ**, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

HABIENDO ACORDADO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE INTEGRAN A LA PROPUESTA LAS REGIDORAS MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ TITULAR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE SALUD.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO DE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE SOLICITA, INTEGRÁNDOSE LOS REGIDORES ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ Y MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ,

VIII.- PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA AL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL M.A.P. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2019.

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ÚNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACIÓN Y SE TOMARA NOTA DEL INFORME PRESENTADO EN EL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE ESTA SESIÓN.

IX.- PARA EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO ADMISORIO RELATIVO A LA DEMANDA DE DAÑO PATRIMONIAL EXPEDIENTE 01/2017, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE A TRÁMITE SU PROCEDIMIENTO.

RESPECTO A LO ANTERIOR SE ACUERDA TURNAR AL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....
.....